

Quito, 2 de mayo de 2017

Mayor
Manuel Malo Monsalve
Presidente
Junta General de Accionistas
TALLERES Y SERVICIOS S.A. SERVITALLERES
Presente.-

Señores Accionistas,

El ejercicio económico concluido el 31 de diciembre de 2016, presentó activos totales por USD \$ 3,109,815.32 (Tres millones ciento nueve mil ochocientos quince con 32/100), un patrimonio de USD \$ 948,444.99 (Novecientos cuarenta y ocho mil cuatrocientos cuarenta y cuatro con 99/100), en el que se incluyen el Capital de la Compañía que actualmente es de USD 2.016,000.00 (Dos millones Dieciséis mil 00/100) Dólares, la pérdida del ejercicio de USD \$ 1,032,367.99 (Un millón treinta y dos mil trescientos sesenta y siete con 99/00), que incluye la aplicación como pago mínimo del anticipo del impuesto a la renta por USD \$ 50,686.09 (Cincuenta mil seiscientos ochenta y seis con 09/100), ya que la compañía generó una pérdida operativa de USD \$ 981,681.90 (Novecientos ochenta y un mil seiscientos ochenta y uno con 90/100), las pérdidas acumuladas principalmente por la adopción de las Normas NIIF por USD \$ 877,300.70 (Ochocientos setenta y siete mil trescientos con 7/100), Utilidades acumuladas por 569,160.41 (Quinientos sesenta y nueve mil ciento sesenta con 41/100), Reservas Legales por USD 128,953.27 (Ciento veinte y ocho mil novecientos cincuenta y tres con 27/100). A nivel nacional, esto es en Quito, Guayaquil, Cuenca, Ambato y Manta ingresaron al taller aproximadamente 18,784 (Dieciocho mil setecientos ochenta y cuatro) vehículos.

Adicionalmente, en cumplimiento con el Reglamento de Informes Anuales de Administradores a Juntas Generales, informo a los Señores Accionistas:

- 1. Se ha cumplido con los objetivos previstos para el ejercicio económico 2016.*
- 2 Las disposiciones de la Junta General se cumplieron a cabalidad.*
- 3 En el ámbito administrativo y laboral de la compañía no han existido cambios que merezcan resaltarse.*

4 La Situación financiera de la compañía al cierre del ejercicio y los resultados anuales, están dentro de las previsiones hechas para un año económicamente complejo y comparados con los del ejercicios precedentes, se nota una reducción del margen de utilidad, lo que no es motivo de preocupación, puesto que, una vez superados los asuntos políticos del país, se espera una recuperación de las actividades económicas para el segundo semestre.

5 Sobre la pérdida del ejercicio económico 2016, propongo a los Señores Accionistas consideren el aumento de capital en curso y el plan de negocio para el 2017.

6 Me permito recomendar a los Señores Accionistas mantener nuestras políticas de manejo de la Compañía para el siguiente ejercicio económico.

7 Finalmente, En el Suplemento del Registro Oficial número 899 del 9 de diciembre de 2016, se promulgó el Código Orgánico de la Economía Social de los Conocimientos, Creatividad e Innovación, cuyo texto es más garantista de las normas sobre propiedad intelectual y derechos de autor, derogando, entre otras normas, la Ley de Propiedad Intelectual. De su análisis se concluye que la Compañía cumple con el marco jurídico en materia de propiedad intelectual y derechos de autor.

Talleres y Servicios S.A. Servitalleres, ha desarrollado sus actividades apegándose estrictamente a todas las normas legales y reglamentarias dentro de los principios éticos y de respeto.

Atentamente,



Manuel Antonio Malo V.
PRESIDENTE EJECUTIVO